



## Alcaldía de Medellín

### AVISO MODIFICATORIO N° 1 (24 de agosto de 2022)

La Secretaria de las Mujeres en el ejercicio de sus facultades legales y en especial de las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015 y en el Acta de Posesión 257 del 29 de junio de 2022 y el Decreto 416 de 2022, informa a todas las interesadas en participar en la convocatoria del Reconocimiento a los liderazgos de las mujeres de Medellín 2022”.

Que en virtud de la Resolución N°202250084207 (18 de julio 2022) “por medio de la cual se da apertura a la tercera convocatoria de Reconocimientos 2022” la Secretaria de las Mujeres; ordenándose así la apertura de la convocatoria de los reconocimientos “Concurso mujeres jóvenes Talento 2022” y “Reconocimiento a los liderazgos de las mujeres de Medellín 2022”, de la Secretaría de las Mujeres de Medellín.

Que además estableció que los requisitos generales y las bases específicas de participación de la convocatoria para el reconocimiento “Categoría Junior concurso Mujeres Jóvenes Talento Medellín 2022”, se publicarían en la página web: <http://www.medellin.gov.co/estimulos>, específicamente en “Lineamientos Categoría Junior concurso Mujeres Jóvenes Talento Medellín 2022”, documento que estableció el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de portafolio de la convocatoria	1 de julio de 2022
Observaciones a los lineamientos	1 al 3 de julio de 2022
Aplicación de observaciones	4 de julio de 2022
Apertura de inscripciones en la página web	19 de julio de 2022
Cierre	24 de agosto de 2022 a las 5:00 p. m.
Informe de Mujeres inscritas	26 de agosto de 2022
Primer informe de verificación de documentos	29 de agosto de 2022
Plazo para subsanar documentos y presentar	Entre el 30 de agosto hasta el 02 de septiembre 2022, hasta las 5:00 pm.



## Alcaldía de Medellín

observaciones	
Informe final de verificación de documentos	05 de septiembre de 2022
Realización del Seminario de igualdad de género	09 de septiembre de 2022
Valoración de las mujeres participantes	5 al 10 de septiembre de 2022
Jornadas de deliberación por temas de jurados-as	A partir del 12 de septiembre hasta el 23 de septiembre de 2022
Revisión de inhabilidades e incompatibilidades	26 de septiembre al 14 de octubre de 2022
Reconocimiento público Gran noche de las mujeres.	28 de octubre de 2022
Informe de valoración	31 de octubre de 2022
Observaciones al informe de evaluación	Desde el 31 de octubre hasta el 03 de noviembre de 2022
Resolución de adjudicación	04 de noviembre de 2022
Entrega del estímulo adjudicado	Durante el mes de noviembre 2022 sin superar la vigencia fiscal

Que, el interés superior de la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín, es garantizar la máxima participación e inscripciones de las mujeres en la convocatoria "Reconocimiento a los liderazgos de las mujeres de Medellín 2022", se amplía el plazo para el cierre de la convocatoria hasta el miércoles 7 de septiembre de 2022 a las 5:00 p.m.

Por lo expuesto, se determina MODIFICAR el cronograma de la convocatoria para el Reconocimiento a los liderazgos de las mujeres de Medellín 2022, así:

**ARTÍCULO PRIMERO:** MODIFIQUESE el cronograma de la convocatoria para el "Reconocimiento a los liderazgos de las mujeres de Medellín 2022", el cual quedará así:





## Alcaldía de Medellín

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de portafolio de la convocatoria	1 de julio de 2022
Observaciones a los lineamientos	1 al 3 de julio de 2022
Aplicación de observaciones	4 de julio de 2022
Apertura de inscripciones en la página web	19 de julio de 2022
Cierre	7 de septiembre de 2022 a las 5:00 p. m.
Informe de Mujeres inscritas	10 de septiembre de 2022
Primer informe de verificación de documentos	13 de septiembre de 2022
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	Entre el 13 y 14 de septiembre de 2022, a las 5:00 pm.
Informe final de verificación de documentos	16 de septiembre de 2022
Realización del Seminario de igualdad de género	8 de octubre de 2022
Valoración de las mujeres participantes	14 al 24 de octubre de 2022
Jornadas de deliberación por ternas de jurados-as	A partir del 25 al 27 de octubre de 2022
Revisión de inhabilidades e incompatibilidades	28 de octubre al 04 de noviembre de 2022
Reconocimiento público Gran noche de las mujeres.	15 de noviembre de 2022
Informe de valoración	15 de noviembre de 2022





## Alcaldía de Medellín

Observaciones al informe de evaluación	Desde el 16 al 17 de noviembre de 2022.
Resolución de adjudicación	17 al 21 de noviembre de 2022
Entrega del estímulo adjudicado	Durante el mes de noviembre 2022 sin superar la vigencia fiscal

**ARTÍCULO SEGUNDO:** los demás apartes del documento denominado: “Lineamientos convocatoria Reconocimiento al Liderazgo de las Mujeres de Medellín 2022”, continúan sin modificación alguna.

Dado en Medellín a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2022

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ANGÉLICA MARÍA ORTIZ MAYA**  
Secretaria de Despacho  
Secretaría de las Mujeres

Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>ERIKA CRUZ PALACIO GIRÓN</b> Profesional Universitaria Subsecretaría de Transversalización Secretaría de las Mujeres	<b>ALBENY EDIT SEPULVEDA HIGUITA</b> Líder de Proyecto Secretaría de las Mujeres  <b>CLAUDIA PATRICIA ROJAS BENITEZ</b> Abogada de Despacho Secretaría de las Mujeres  <b>GLORIA ISABEL MONTOYA BARATO</b> Líder de programa Subsecretaría de Transversalización Secretaría de las Mujeres	<b>LIDA MARIA LONDOÑO CASTAÑO</b> Subsecretaría de Transversalización Secretaría de las Mujeres

